

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA TEMPORAL DE CONTRATO PARA LA OBTENCIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL PROYECTO LÓVA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (17DV/2026)

1.- En relación a la *"Convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza temporal de Contrato para la obtención de práctica profesional en el Proyecto LÓVA de la Fundación del Teatro Real (17DV/ 2026)"* y tras la prueba teórico práctica efectuada el día 10 de septiembre 2026, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

Proceso selectivo 17DV/2026: Contrato para obtención práctica profesional PROYECTO LÓVA					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	PRUEBA		
			MEMORIA	ENTREVISTA	TOTAL
<u>1</u>	BURGOS GARCÍA, RAÚL	SI	19,00	18,00	37,00
<u>2</u>	LARRIBA SANTILLANA, MIREYA	SI	27,00	17,00	44,00
<u>3</u>	PLENSA GUJARRO, MAR	SI	11,00	7,00	18,00
<u>4</u>	WALSH GORTÁZAR, ISABEL	SI	23,00	30,00	53,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 17DV/2026: Contrato para obtención práctica profesional
PROYECTO LÓVA

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
<u>1</u>	WALSH GORTÁZAR, ISABEL	13,75	53,00	66,75
<u>2</u>	LARRIBA SANTILLANA, MIREYA	10,50	44,00	54,50
<u>3</u>	BURGOS GARCÍA, RAÚL	5,85	37,00	42,85

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Isabel Walsh Gortázar** para el puesto de Contrato para la obtención de Práctica profesional en el Proyecto LÓVA.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **tres días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 10 de septiembre 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco